



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE EDELLÍN

Veintinueve de mayo de dos mil veintitrés

Radicado	050014003007 2021 01370 00
Temas y subtemas	INCORPORA CONSTANCIA DE DILIGENCIAMIENTO Y RESPUESTA TRANSUNION

Se incorpora escrito del 10 de agosto de 2022, sin trámite, el adjunto no hace parte del proceso.

De otro lado se incorpora respuesta de TRANSUNION al oficio 763, a los archivos 010 a 012, la cual se pone en conocimiento de la parte demandante para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESEⁱ

e.f

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 085** hoy **30 de mayo de 2023** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9bed106904c677f880f5537472132c3239f41bb3e422533190596804dc4e9c94**

Documento generado en 29/05/2023 01:08:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>